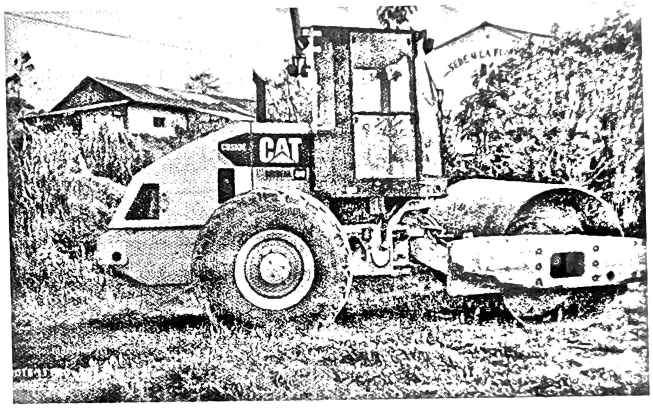
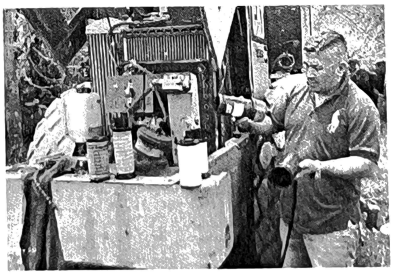
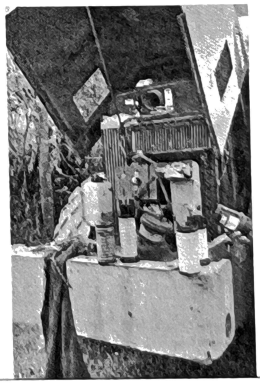
Gobernación de Nariño	**Fecha**				**Informe: Correspondiente al mes de octubre de 2022.**
	Día: 04	**Mes:** Noviembre	**Año:** 2022		
Tipo de informe:	**Parcial:**	X	Final:		
Contratista: JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS					
Contrato No. 1850-2022					

INFORME

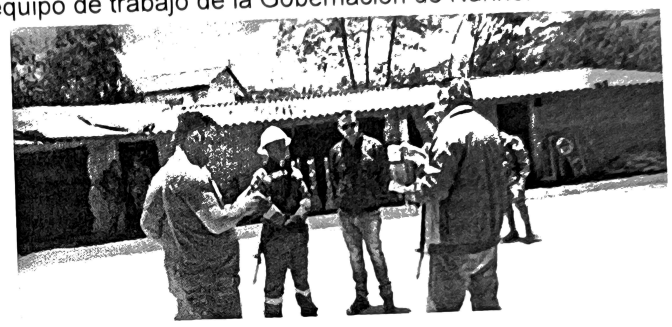
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Brindar acompañamiento, asistencia técnica, y asesoría para coadyuvar en las acciones de definición, revisión técnica, viabilizarían, seguimiento, y supervisión de los proyectos de inversión de competencia de la Secretaría de Infraestructura y Minas del Departamento en el marco del Convenio 1607-2020 suscrito ente el Departamento de Nariño y el Instituto Nacional de Vías.	Se realizo inspección rutinaria de los vehículos y maquinaria que se encuentra trabajando en la vía, para así poder prever una falla y corregirla antes de que el vehículo o maquina quede fuera de servicio por fallas mecánicas que se habían podido prevenir con un buen mantenimiento preventivo. De esta manera podemos realizar la solicitud a la empresa contratista encargada del mantenimiento, TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S. las solicitudes de los repuestos para el mantenimiento preventivo en caso de ser necesaria se solicitarían para los siguientes equipos:

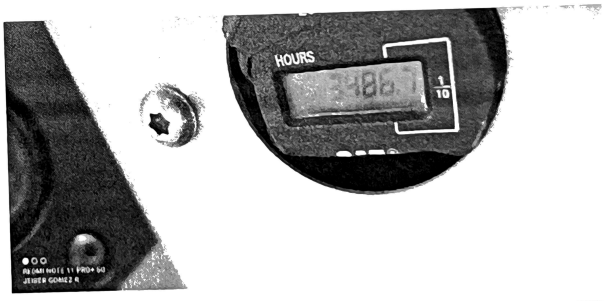
VEHICULOS A INTERVENIR EN LA EJECUCION DEL CONVENIO 1947-2021	
VEHICULO	**PLACA O MODELO**
Volqueta doble troque	OLO 147
Volqueta doble troque	OLO 148
Carro tanque de combustible	WDB902
Carro tanque de agua	VOH 338
Camión NPR para transporte de personal	EAO025
Retrocargador sobre Ruedas	CASE 580SM
Motoniveladora	CATERPILLAR 120 K
Vibro compactador	CATERPILLAR CS533E

2. Realizar un diagnóstico del estado de la maquinaria y unidades de transporte, para determinar las refacciones y los insumos que se requieren para su reparación,	El día tres (3) de octubre del 2022 se realiza recepción del vibro compactador, se encuentra que este compactador es similar al que estaba en campo una vez encendido para realizar la prueba de operación se encuentra que está botando humo excesivo cuando el motor se encuentra en

maquinaria de propiedad del Ejercito Comando BINAG 23.	ralentí, al acelerar baja la generación de Humo. Realizando un diagnóstico simple donde nota que el motor está realizando una mezcla demasiado rica en combustible, que está quemando más combustible del que debería en proporción a la mezcla que sería la ideal, los motivos de esta falla podrían ser varias: empezando por el deterioro de las toberas de los inyectores, también podrían ser fallas en la bomba de inyección. Por otro lado, también se encontró que el solenoide de aceleración de no se encuentra funcionando para lo cual han optado como solución temporánea acelerar con una cuerda. Para Iniciar trabajos con esta máquina se debe realizar cambio de aceite de motor y filtración. 
3. A solicitud del supervisor, rendir conceptos y presentar informes cuando se requiera resolver situaciones de tipo técnico, financiero, administrativo o contractual relacionadas con los proyectos de inversión de la competencia de la Secretaría de Infraestructura y Minas y por otras dependencias u organismos de control en el marco del Convenio 1607 -2020 suscrito entre el Departamento de Nariño e INVIAS.	El día 24 de octubre del 2022 se realiza cambio de aceite de motor, filtro de aceite, filtros de combustible, filtro primario y secundario de aire, también se completa el nivel de aceite hidráulico. Se percato que uno de los vidrios panorámicos estaba suelto, se procedió a pegar con silicona para evitar percances y daños mayores  

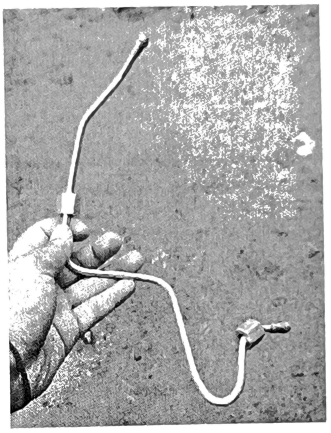
4. Remitir al Departamento Administrativo de Contratación o donde se lo requiera dentro de los tres (03) días siguientes contados a partir de su expedición, toda actuación o acto administrativo que se genere en el desarrollo de proceso de contratación, durante sus etapas precontractual y contractual hasta la liquidación de los proyectos que adelanta la Secretaria de Infraestructura y Minas para su legalización y publicación derivados del Convenio suscrito entre el Departamento de Nariño y el Instituto Nacional de Vías.	El día 24 de octubre del 2022, se radicó en el Departamento Administrativo de Contratación DAC documentación para tramite de pago de primera acta parcial del contrato GN1769-2022 "suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para los vehículos, maquinarias y equipos de propiedad del ejercito batallón de ingenieros BIANG 23 utilizados en la ejecución del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el Marco del Programa Colombia Rural Convenio 1607-2020" El día 24 de octubre del 2022, se radicó en el Departamento Administrativo de Contratación DAC documentación par tramite de pago de la primera acta parcial del contrato GN1791-2022 "suministro y transporte de material granular de adición para las vías priorizadas del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el Marco del Programa Colombia Rural."
5. Coadyuvar en la proyección de actas de liquidación de los contratos y convenios (con sus respectivos soportes: comprobantes de egreso, certificación de rendimientos financieros cuando se requiera, informes de supervisión y/o interventoría, actas de recibo final y recibo de la comunidad cuando se requiera y demás documentos contractuales requeridos de conformidad a las circulares emitidas por el Departamento Administrativo de Contratación) con el fin de ser tramitados para firma ante el Departamento a través de la Secretaria de Infraestructura y Minas.	El día 27 de octubre del 2022 se radico documentación en la subsecretaria de presupuesto para el trámite de pago de la primera acta parcial del contrato GN1791-2022 "suministro y transporte de material granular de adición para las vías priorizadas del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el Marco del Programa Colombia Rural." El día 28 de octubre del 2022 se radico documentación en la subsecretaria de presupuesto para el trámite de pago de la primera acta parcial del contrato GN 1769-2022, "suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para los vehículos, maquinarias y equipos de propiedad del ejercito batallón de ingenieros BIANG 23 utilizados en la ejecución del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el Marco del Programa Colombia Rural Convenio 1607-2020" Se realizo el octavo (08) informe de supervisión del contrato GN2383-2021. Se realiza el quinto (05) informe de supervisión del contrato GN1769-2022.

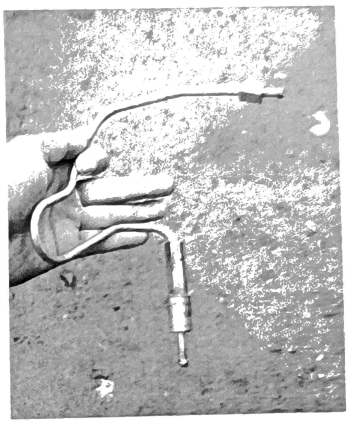
6. Brindar apoyo a la secretaria de Infraestructura y minas del Departamento a través de la participación en Comités, mesas de trabajo virtual y presencial, visitas de campo y reuniones institucionales cuando se requiera.	El día 3 de octubre se participó del Comité técnico de verificación de obra en campo en el campamento del BIANG-23 ubicado en la vereda La Florida del Municipio de Ospina de los corredores viales Ospina Cedral - San Isidro- Ospina- Cunchila-San Isidro; asistentes al Comité: representantes del BIANG-23, Secretario de Planeación y el equipo de trabajo de la Gobernación de Nariño.  El día seis (6) de octubre del 2022 se realizó comité operativo en la ciudad de Ipiales con participación del equipo de trabajo y la supervisora por parte de la secretaria de infraestructura y minas, integrantes del BIANG 23. Para dar inicio de obra en el corredor vial Ospina - Cunchila – San Isidro.  El día 11 de octubre de 2022 el equipo técnico de la Gobernación de Nariño, en compañía del representante del BIANG-23 realizaron el recorrido por los 2 corredores viales a intervenir en el municipio de Ospina con el fin de brindar las especificaciones técnicas frente a las actividades de desmonte y limpieza de zonas boscosas y demás actividades a desarrollar por cada perfil profesional.
8. Apoyar en el control sobre	

suministro de combustible, repuestos e insumos de cada equipo relacionando horas de trabajo y rendimiento para los vehículos y Maquinaria amarilla del Comando de Ingenieros BIANG 23.	Se realiza supervisión al cargue de combustible en la estación de servicio el Litoral estación perteneciente a COMBUSCOL se realizó el día 11 de octubre del 2022, por la cantidad de 80 galones de Gasolina Corriente. Este combustible esta siendo empleado para llevar a cabo los trabajos de desmonte con el uso de guadañas y cortar vegetación más gruesa se usa la motosierra en el municipio de Ospina vía Cunchila - San Isidro.
9. Informar a la secretaria de Infraestructura y Minas del Departamento de Nariño, sobre las refacciones y los insumos necesarios para la reparación de la maquinaria y unidades de transporte del comando de ingenieros BIANG 23.	De parte de la empresa TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S. El día veinte (20) de octubre del 2022, se recibió pedido que se había hecho anteriormente para realizar el mantenimiento preventivo del vibro compactador, en el pedido llego filtro de aceite, filtros de combustible, filtros de aire, aceite para motor.
10. Realizar el seguimiento, control, supervisión y acciones correctivas y preventivas con relación a las horas trabajadas presentadas por los operadores en cuanto a los vehículos y maquinaria del Comando de Ingeniero BIANG 23.	Se realiza reporte de la maquinaria para tener establecer los cambios de aceite de la maquinaria teniendo como prioridad el cambio de aceite de la motoniveladora teniendo como horas trabajadas 3486.7 y el anterior cambio se realizo a las 3280 horas, motivo el cual se procede con la solicitud de filtración y aceite para prever el cambio de aceite de motor oportunamente 
11. Realizar visitas semanales técnicas a los diferentes municipios del Departamento de Nariño, para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, comprobar daños y sugerir las acciones para realizar y garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos y maquinaria del Comando de Ingeniero BIANG 23 en el Marco del Convenio 1607-2020.	una vez realizada las inspecciones semanales de la maquinaria y vehículos, también se atienden los reportes de los operadores de la maquinaria, donde manifiestan que camión Chevrolet NPR tiene fuga de combustible por el tubo de combustible que llega a la bomba, se procede a realizar la respectiva solicitud del repuesto a la empresa contratista encargada del mantenimiento preventivo y correctivo, el contratista realizo el envió del tubo de inyección el cual no le quedo al vehículo porque fue un tubo de otro modelo de acople y diferentes curvas de acople, el tubo se despachó al

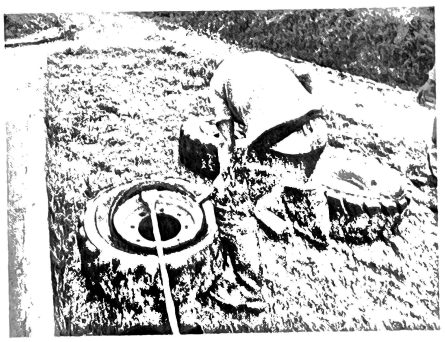
contratista para que haga el respectivo cambio.

la primera fotografía es el tubo de inyección que se recibió, la segunda fotografía es el tubo que se necesita y por ese se envió a cambiar



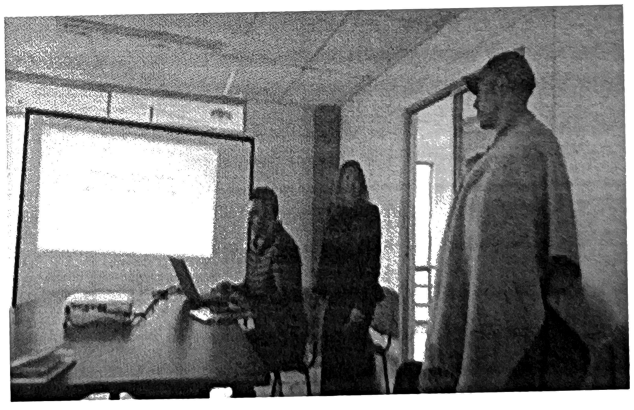


El día veinticinco (25) días del mes de octubre del 2022 se recibió reporte del operador del retrocargador sobre ruedas, de que se pincho la llanta delantera derecha de la máquina, la llanta había sido arreglada anteriormente y se había puesto en conocimiento del jefe de equipo del BIANG23 que las llantas estaban en mal estado y había que remplazarlas, se reporto al jefe de maquinaria del BIANG 23 a lo cual respondieron que al día siguiente llegaban llantas nuevas para el retrocargador, el día 26 de octubre del 2022 se realizo el montaje de las llantas nuevas y el remplazo de una válvula de inflado, teniendo como resultado unas llantas en óptimas condiciones para trabajar.





El día veintinueve (29) de octubre del 2022, se realiza

	reporte por parte del operador de la volqueta doble troque de placas OLO147. Donde una vez atendido se encuentra que la tapa bocín de la llanta delantera derecha se encuentra roto y esta tiene una fuga de aceite de los rodamientos de la rueda, se realiza la solicitud al contratista para solucionar, para dar una solución temporal se reconstruye la tapa del bocín con silicona de alta temperatura.
12. Hacer parte del equipo de trabajo de sensibilización y socialización del proyecto, participando activamente de las actividades programadas para generar el conocimiento entre la comunidad beneficiada con las actividades del Mantenimiento de la red VIAL terciaria priorizada dentro del marco del Convenio No. 1607-2020, celebrado entre el Departamento de Nariño y el Instituto Nacional de Vías, dentro del Programa Colombia Rural.	El día 6 de octubre se participó en la reunión en las instalaciones de la alcaldía de Ospina con representantes de la comunidad y representantes de la alcaldía municipal donde se llevó a cabo la Conformación del Comité de veeduría ciudadana, a quienes se explicó las funciones de seguimiento y control que deberán realizar frente a las actividades de mantenimiento y mejoramiento de vías. El Comité Veedor quedo conformado por 5 representantes.  El día veintiocho (28) días del mes de octubre del 2022 se participó en el Comité Operativo de manera presencial, realizado en la oficina de Infraestructura y Minas de la Gobernación de Nariño donde participaron representantes del BIANG-23, representantes del contrato del suministro de material granular y el equipo técnico de trabajo, con el fin de dar a conocer los avances en obra y establecer compromisos de entrega de material dado el avance de la obra.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizo tramite de pago de la primera acta parcial contrato GN1769-2022, También se realizo tramite de pago de la primera acta parcial contrato GN1791-2022 y demás obligaciones que conlleva el convenio 1607-2020.

NOTA: Se aclara que en mi contrato hasta el momento no manejo contratos en proceso de: liquidaciones, vigencias expiradas.

CONTRATISTA	**Firma**
JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS	
SUPERVISOR	**Firma**
SUBSECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y VIAS (E)	
MARIA MONICA GOMEZ SALAS	
REVISIÓN	**Firma**
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y MINAS (E)	
FREDY ERNESTO TREJO CORAL	Firmado digitalmente por Fredy Ernesto Trejo Coral Fecha: 2022.11.05 09:10:00 -05'00'

SOPORTES DOCUMENTALES

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - PORTADA	Codigo: SIVEVO.FTO Version: 0.0 Vig: 23/06/2016

CONTRATO No. GN 2383-2021

"Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para la maquinaria y/o vehiculos de propiedad del ejército batallón de ingenieros BIANG 23, en el Marco del Programa Colombia Mural y del Convenio 1607-2020".

INFORME DE SUPERVISION No. 8

PERIODO: 17/09/2022 AL 17/10/2022

San Juan de Pasto, Septiembre de 2022

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - PORTADA	Codigo: SIVEVO.FTO Version: 0.0 Vig: 23/06/2016

CONTRATO No. GN 1769-2022

"Suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para los vehiculos, maquinarias y equipos de propiedad del ejercito batallón de ingenieros BIANG 23 utilizados en la ejecución del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el marco del programa Colombia Rural convenio 1607-2020 y convenio gn1947-2021 aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el departamento Nariño y el ministerio de defensa – ejército nacional – unidades tácticas designadas por el comando de ingenieros a través de la Central Administrativa y Contable – CENAC de ingenieros, con el fin de cooperar en la ejecución de actividades de mantenimiento de las vías terciarias del departamento de Nariño, las cuales serán intervenidas en el marco del programa "Colombia Rural.".

INFORME DE SUPERVISION No. 5

PERIODO: 26/09/2022 AL 25/10/2022

San Juan de Pasto, Octubre de 2022

Gobernación de Nariño

IMUES	SANTA ROSA, SAN ISIDRO, TUQUERES, LAGUNA	9,62	22%	$5.910.911
TUQUERES	AZUFRAL	4,86	11%	$2.986.041
BARBUYES	BARBUYES, LA COMUNIDAD	10,86	24%	$6.446.739
OSPINA	OSPINA, CEDRAL, SAN ISIDRO	8,48	20%	$5.182.913
OSPINA	OSPINA, CUNCHILA, SAN JUAN	9,76	23%	$5.955.789
	TOTAL, A PAGAR ACTA PARCIAL	43,18	100%	$26.341.392

Se adjuntan estampillas Pro desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño por valor de nueve mil cien pesos ($9.100). Liquidación No. 168891 PIN 20385453

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintidos (2022) a solicitud de la Contaduría General del Departamento y es válido para el trámite de pago de: Acta Parcial No. 1 de Suministro del contrato de servicios, los datos registrados son tomados de la carpeta del contrato que reposa en los archivos de la Gobernación de Nariño

ING. NILZA MARIA PANTOJA AGREDA
Secretaria de Infraestructura y Minas

Reviso: **ING. MARIO ALBERTO TRUJILLO CERÓN**
Subsecretario de Infraestructura y Vías
Departamento de Nariño

Proyecto: **ING. MARIA MONICA GOMEZ SALAS**
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura y Minas

Proyecto: **ING. JOBER HUGO GOMEZ RAMOS**
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Infraestructura y Minas

24/10/2022

Gobernación de Nariño
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 28 OCT 2022
Firma:

Señor(a)
CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNÁNDEZ
Director DAC
Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

Asunto: Entrega de documentos correspondientes a [illegible]

Cordial Saludo

Por medio del presente se adjunta la documentación para la [illegible] VENTAS Y TRANSPORTE DE MATERIAL [illegible] PRIORIZADAS DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO [illegible] TERCIARIAS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO [illegible] PROGRAMA COLOMBIA RURAL Mediante la CASSIA 2022 se adjudicó a [illegible] EDUARDO RIVERA CASTRO con número de contrato GN 1791 2022

Documentos

Carta de entrega número 1 Copia
Acta de pago parcial
Factura
Certificación de cumplimiento y estampillas Copia

24/10/22

Cordialmente

Ing. MARIA MONICA GOMEZ SALAS
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura y Minas

Folios: 12

Consecutivo 512

Proyectó	Revisó	Aprobó
Ing. Jober Hugo Gómez Ramos Profesional de Apoyo Convenio 1607 2020	Ing. Mario Alberto Trujillo Cerón Subsecretario de Infraestructura y Vías	Ing. Nilza María Pantoja Agreda Secretaria de Infraestructura y Minas

Gobernación de Nariño

SIM- 1676-2022

San Juan de Pasto 20 de octubre de 2022

Doctor
CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNÁNDEZ
Director DAC
Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

Asunto: Entrega de documentos correspondiente a la SASI 004-2022

Cordial Saludo

Por medio del presente se adjunta la documentación que a continuación se relaciona, con el fin de hacer entrega de los documentos que corresponden a la selección abreviada por subasta inversa "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR DE ADICION PARA LAS VIAS PRIORIZADAS DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL". Mediante la SASI004-2022 se adjudico al señor EDGAR EDUARDO RIVERA CASTRO con numero de contrato GN 1791-2022.

Documentos

FECHA 20/10/22
HORA
FIRMA

Banco de proyectos
Disponibilidad
Estudios previos
Estudio del sector
Viabilidad financiera
Cotizaciones
Proyecto de pliego de condiciones
Formatos de presentación de oferta
Anexo técnico
Pliego de condiciones
Resolución 027-2022
Adenda 1
Acta 81
Solicitud de revocatoria
Resolución 36
Adenda 2
Adenda 3
Adenda 4
Propuesta
Acta 78
Evaluación
Documentos de Contratista
Polizas
Estampillas
Certificado de legalización
Acta de inicio

Cordialmente

Ing. MARIA MONICA GOMEZ SALAS
Profesional Universitaria
Secretaria de Infraestructura y Minas

Anexo lo anunciado en 474 folios

Proyectó	Revisó	Aprobó
Ing. Jeiber Hugo Gomez Ramos Profesional de Apoyo Convenio 1607-2020	Ing. Mario Alberto Trujillo Canon Subsecretario de Infraestructura y Vias	Ing. Nidia Maria Pantoja Agreda Secretaria de Infraestructura y Minas

Gobernación de Nariño

SIM- 1676-2022

San Juan de Pasto 20 de octubre de 2022

Doctor
CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNÁNDEZ
Director DAC
Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

Asunto: Entrega de documentos correspondiente a la SASI 004-2022

Cordial Saludo

Por medio del presente se adjunta la documentación que a continuación se relaciona, con el fin de hacer entrega de los documentos que corresponden a la selección abreviada por subasta inversa "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR DE ADICION PARA LAS VIAS PRIORIZADAS DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL". Mediante la SASI004-2022 se adjudico al señor EDGAR EDUARDO RIVERA CASTRO con numero de contrato GN 1791-2022.

Documentos

FECHA 20/10/22
HORA
FIRMA

Banco de proyectos
Disponibilidad
Estudios previos
Estudio del sector
Viabilidad financiera
Cotizaciones
Proyecto de pliego de condiciones
Formatos de presentación de oferta
Anexo técnico
Pliego de condiciones
Resolución 027-2022
Adenda 1
Acta 81
Solicitud de revocatoria
Resolución 36
Adenda 2
Adenda 3
Adenda 4
Propuesta
Acta 78
Evaluación
Documentos de Contratista
Polizas
Estampillas
Certificado de legalización
Acta de inicio

Cordialmente

Ing. MARIA MONICA GOMEZ SALAS
Profesional Universitaria
Secretaria de Infraestructura y Minas

Anexo lo anunciado en 474 folios

Proyectó	Revisó	Aprobó
Ing. Jeiber Hugo Gomez Ramos Profesional de Apoyo Convenio 1607-2020	Ing. Mario Alberto Trujillo Canon Subsecretario de Infraestructura y Vias	Ing. Nidia Maria Pantoja Agreda Secretaria de Infraestructura y Minas

Calle 19 No 23-78 / Codigo Postal: 520003 I 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia